

ADENDA No. 1
TÉRMINOS DE REFERENCIA BIENES Y SERVICIOS
INVITACIÓN CERRADA No. 989 FM – EVALDR-2025

OBJETO DE LA INVITACIÓN: Seleccionar y contratar los servicios de evaluación integral y selección de propuestas y/o postulaciones que se presenten en el marco de los diferentes procesos de selección del **FONDO MUJER**.

FIDUCOLDEX S.A., obrando como vocera del Patrimonio Autónomo **FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA**, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, numeral **1.21 MODIFICACIONES Y ADENDAS A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN** “Toda modificación a los Términos de Referencia se hará mediante **ADENDAS** enumeradas, las cuales formarán parte integral de los mismos y serán publicadas en la página web de www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co (...)” se permite modificar lo siguiente:

Para tal efecto, la modificación se encuentra en **letra cursiva, subrayado y en color rojo**:

PRIMERO: Se modifica el numeral **3.4. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA**, en el sentido de ampliar de la fecha de respuestas a preguntas y/o aclaraciones, cierre de la invitación y publicación de la adjudicación, quedando de la siguiente manera:

“3.4. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

*Esta invitación se adelantará de conformidad con el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado por **FONDO MUJER** sin restricción mediante adenda a los presentes Términos de Referencia:*

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Apertura de la INVITACIÓN y Publicación de Términos de referencia	4 de julio de 2025	Páginas web: www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co
Solicitud de aclaraciones y/u observaciones	Hasta el 11 de julio de 2025 a las 4:00:00 p.m.	Correo electrónico convocatorias@fondomujer.gov.co (dirigido a FONDO MUJER, indicando en el asunto el nombre y número de la INVITACIÓN No. 989 FM – EVALDR-2025)
Respuestas a preguntas y/o aclaraciones	22 de julio de 2025	Página web: www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co
Cierre de la INVITACIÓN y entrega de propuestas	29 de julio de 2025 a la 4:00:00 p.m.	Postulación enviada a las direcciones de correo electrónico convocatorias@fondomujer.gov.co , indicando en el asunto, el nombre y número de la convocatoria.
Publicación de la adjudicación	20 de agosto de 2025	Páginas web: www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co

(...)”

La presente adenda se publica el 17 de julio de 2025 en la página Web www.fiducoldex.com.co y www.fondomujer.gov.co en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

FIDUCOLDEX – PATRIMONIO AUTONÓMO FONDO MUJER LIBRE Y PRODUCTIVA

